

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio No. OP/UAyFFP/0711/2022

Asunto: Endeudamiento Neto

Oaxaca de Juárez, Oax., a 27 de octubre de 2022

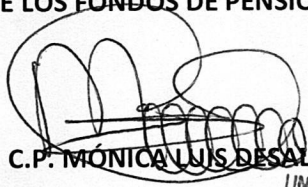
**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL
P R E S E N T E.**

En Atención al reactivo **D.3.6 PUBLICA EL ENDEUDAMIENTO NETO**, de la encuesta que emite el Sistema de Evaluación de Armonización Contable, me permito manifestar lo siguiente:

La Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, por el período que se evalúa, no publica ni contrata endeudamiento neto.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
JEFA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LOS FONDOS DE PENSIONES


C.P. MÓNICA LUIS DESALES


UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LOS FONDOS DE PENSIONES

Con copia para:

C.P. Jesús Parada Parada.- Director General de la Oficina de Pensiones.-Para su conocimiento.

Expediente y Minutario

MLD/NGM/mov





GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



OFICINA DE PENSIONES
Oficina de Pensiones del
Estado de Oaxaca

ENDEUDAMIENTO NETO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
(Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Créditos Bancarios	0	0	0
Otros Instrumentos de Deuda			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
TOTAL	0	0	0